



COMPañIA DE TRANSPORTE "QUITENO LIBRE" S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA 27 DE JUNIO DEL 2020

En Quito Distrito Metropolitano a los veinte y siete días del mes de junio 2020, siendo las 15:00 p.m. se instala la Junta General Extraordinaria de accionistas de la " **COMPañIA QUITENO LIBRE S.A.**" en primera convocatoria; bajo la modalidad de videoconferencia por la aplicación de ZOOM con el siguiente enlace: <https://us02web.zoom.us/j/8031411308>, bajo la dirección del Doctor Manuel Olaya Ballesteros y el Señor Marco Mosquera Costales Gerente General el mismo que actúa como secretario.

La presidencia dispone que por secretaria se de lectura a la convocatoria publicada el martes 19 de junio del 2020, en el diario digital de LA HORA, el mismo que se transcribe:

CONVOCATORIA

A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPañIA QUITENO LIBRE S.A.

De conformidad con los artículos Décimo Octavo, Décimo Noveno y Vigésimo Tercero Literal (K) del Estatuto de la Compañía QUITENO LIBRE S.A.; se convoca con el carácter de obligatorio a los señores Accionistas a la Junta General Extraordinaria que se celebrara el día sábado 27 de junio del 2020 a las 15h00 horas mediante conferencia virtual de ZOOM con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

1. CONSTATAción DEL QUóRUM.
2. INFORME DEL SEñOR PRESIDENTE.
3. INFORME DEL SEñOR GERENTE GENERAL.
4. INFORME DEL SEñOR COMISARIO.
5. ANÁLISIS Y APROBACIÓN BALANCE 2019.

Se convoca de manera personal e individual al comisario principal de la compañía Sr. Miguel Alonso Tapia Subía. Dirección: Fray Leonardo Murialdo E13-161

Los informes de Administración, Comisario y Estados financiero correspondientes al ejercicio económico 2019, están a disposición de los accionistas en las oficinas de la Compañía, ubicada en las calles Floripondios N58-10 y Leonardo Murialdo, sector Comité del Pueblo del Distrito Metropolitano de Quito.

De no haber el Quórum reglamentario el día y la hora señalada, la junta se instalará en segunda convocatoria una hora después con el número de accionistas presentes.

Quito, 18 de junio de 2020

Marco Mosquera Costales
GERENTE GENERAL

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM. -

Siendo las 15h00 pm., se instala la sesión en primera convocatoria con la asistencia del 58% estableciendo que se encuentra presente el quorum necesario del capital suscrito y pagado de acuerdo al listado de accionistas que se incorpora como parte integral del acta.

El Señor presidente solicita que por medio de secretaria se proceda a dar lectura al orden del día el mismo que se pone a consideración para su aprobación, la misma que es aprobada por unanimidad de los accionistas presentes.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: INFORME DEL SEÑOR

PRESIDENTE. El presidente Dr. Manuel Olaya B. informa sobre la situación que atraviesa el sistema de transporte urbano y las propuestas que se han realizado por parte del Municipio del DMQ en las cuales se encuentra: primero el ofrecimiento de una compensación para cada accionista pero esto no se dio por la negativa de algunos concejales. Segundo: se solicitó por medio de las autoridades representantes de las operadoras de transporte que se realice el alza de los pasajes lo cual aún está en análisis y aún no han dado una respuesta favorable. Tercer: también se habló de la suspensión en las labores por parte de las operadoras tanto en las líneas convencionales como en los alimentadores pero aún no se llega a un acuerdo ya que los alimentadores aun reciben el pago por kilometraje recorrido por ende no se plegaría a la paralización por tanto se dejó a criterio de las operadoras que se reduzca la flota operativa de la línea convencional pero sin descartar la propuesta del análisis tarifario. En la parte interna de la compañía se realizó reuniones con las dos partes tanto alimentadores como convencional por tanto se realizó dos propuestas la una es de establecer una compensación por parte de los accionistas que pertenecen a los alimentadores hacia los accionistas que pertenecen a la línea convencional y la otra es de realizar la rotación de las 50 unidades en la línea alimentadora pero esto fue denegado dentro de la Empresa de Pasajeros. **Ing. Manolo Lara** comenta sobre la situación que atraviesa el Transporte urbano en especial la línea convencional por tanto solicita ya el ingreso real al sistema de Caja Común y además que las resoluciones tomadas por los directivos de la Compañía sean notificadas a todos los accionistas. **Dr. Manuel Olaya** entiende el malestar de los accionistas y convocará a una reunión en días posteriores a la facturación de Alimentadores para determinar las soluciones planteadas por el directorio.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: INFORME DEL SEÑOR GERENTE

GENERAL. El Sr. presidente sede la palabra al Sr. Marco Mosquera Gerente General de la Compañía y pide de lectura de su informe el mismo que se incorpora como parte integral del acta.

Se pone a consideración el informe del Señor Gerente la misma que se aprueba por unanimidad del capital pagado presente con un porcentaje de 58% a favor.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: INFORME DEL SEÑOR

COMISARIO. El Sr. presidente sede la palabra al Sr. Miguel Tapia Comisario de la Compañía y pide de lectura de su informe el mismo que se incorpora como parte integral del acta.



COMPANIA DE TRANSPORTE "QUITENO LIBRE" S.A.

Se pone a consideración el informe del Señor Comisario la misma que es aprobada por unanimidad del capital pagado presente con un porcentaje de 58% a favor.

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: ANÁLISIS Y APROBACIÓN BALANCE 2019. El Sr. presidente sede la palabra a la Ing. Mercedes Velásquez Contadora de la Compañía y pide de lectura del balance el mismo que se incorpora como parte integral del acta. Luego de varias preguntas y respuestas, la Sra. Mariela Ordoñez, manifiesta que en vista de las aclaraciones dadas por el Gerente General, mociona se apruebe el balance en su totalidad, se pone a consideración el balance 2019 el mismo que es aprobado por unanimidad de los accionistas presentes con un porcentaje de 58% a favor de la moción.

Sin haber otro punto que tratar siendo las 18:00 pm el presidente Sr. Manuel Olaya B. dispone de un receso de 30 minutos para la elaboración del acta.

Aprobación del Acta; una vez leída la misma ante todos los presentes, se aprueba por unanimidad del capital pagado presente.

Siendo las 18:00 pm se da por terminada la Junta General de Accionistas.

Para constancia de lo actuado firman el acta.

Manuel Olaya B.
PRESIDENTE

Marco Mosquera C.
GERENTE